



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Artes, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico. Finalizado el período del cargo como delegada de Cristina Rodríguez de Medina Cánovas, alumna del 2021-2022, para el curso presente, 2022-2023, se nombra nuevo delegado al estudiante Len Calvo Matos, formando parte también de la CGIC del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Francisco De Paula Ollero Lobato**
- **Coordinadora: D^a. Ana María Aranda Bernal**
- **Responsable de Calidad: D^a. María de los Ángeles Fernández Valle**
- **Representante de estudiantes: D. Len Calvo Matos**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos. La Comisión Académica aprueba por unanimidad el nombramiento de la estudiante D^a. Helena Flores Mayal, delegada del curso como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Agustín Ignacio González Fontes de Albornoz**
- **Coordinador: D. Carlos Juan Ceacero Ruiz**
- **Coordinador: D. Antonio Gallardo Correa**
- **Coordinador: D. Juan Carlos Linares Calderón**
- **Responsable de Calidad: D^a. María Begoña Herrera Rodríguez**
- **Representante de estudiantes: D^a. Helena Flores Mayal**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.1. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas, curso académico 2021/22. Incorporando a los siguientes miembros:

- Cristina Hermida Moreno (Delegada del primer curso del Master MAB)
- Verónica Romero Gil (Egresada del Master MAB. Universidad de Córdoba)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas. La Comisión Académica, tras la renuncia de Concepción Romero Barranco como coordinadora del Máster y, por tanto, como miembro de la Comisión interna de Calidad del Máster, aprueba por unanimidad su relevo por parte de Bárbara M^a Rincón Llorente, como coordinadora del Máster y también integrante de la Comisión Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. Eva María Valero Blanco**
- **Coordinadora: D^a. Blanca Escudero López**
- **Coordinadora: D^a. María de los Ángeles Ortega de la Torre**
- **Coordinadora: D^a. Bárbara María Rincón Llorente**
- **Coordinadora: D^a. María Roció Caridad Rodríguez Arcos**
- **Responsable de Calidad: D. José Manuel Monje Moreno**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencias de las Religiones. La Comisión Académica proclamó al alumno Antonio Luis Manzano Alcázar representante de estudiantes para el curso 2022-2023, y representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. José María Contreras Mazario**
- **Directora: D^a. María Elena Muñiz Grijalvo**
- **Coordinadora: D^a. Roció del Carmen Gordillo Hervas**
- **Coordinadora: D^a. María José Parejo Guzmán**
- **Vocal Uc3m: D. Jaime Alvar Ezquerra**
- **Vocal Ull: D. Francisco Diez de Velasco**
- **Responsable de Calidad: D^a. Natalia Maillard Álvarez**
- **Representante de estudiantes: D. Antonio Luis Manzano Alcázar**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses. La Comisión Académica acuerda por unanimidad proponer el cese como miembro de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del anterior delegado D. Lucas Daghero y proponer el nombramiento como miembro de la Comisión Interna de Garantía de Calidad de la nueva delegada D^a. María Nassir Ayala.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. María Viviana Caruso Fontan**
- **Director: D. Guillermo Adolfo Repetto Kuhn**
- **Coordinador: D. Salvador José Cutiño Raya**
- **Coordinadora: D^a. Sara Maisanaba Hernández**
- **Responsable de Calidad: D^a. María Llana Ruiz Cabello**
- **Representante de estudiantes: D^a. María Nassir Ayala**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil. La Comisión Académica acuerda por unanimidad la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Prof. Dr. Francisco Oliva Blázquez (Director del Máster)
- Prof. Dr. Francisco Infante Ruiz (Director del Máster)
- Profa. Dra. Lucía Vázquez-Pastor Jiménez (Coordinadora del Máster)
- Profa. Dra. Reyes Sánchez Lería (Responsable de calidad del Máster)
- Don Pepe Gordillo González (Delegado del curso 22.23)
- Doña Amelia Navarro Damas (Egresada del Máster. Curso 20.21)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Empresas. La Comisión Académica acuerda por unanimidad el nombramiento del alumno D. Ciro Lara Pérez, delegado de clase, como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, dándose baja a los estudiantes D. Pablo Pérez de Ayala Blázquez y D^a. Amanda Gramatges Hermida como integrantes de la comisión.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. Ana Pilar Pérez-Luño Robledo**
- **Coordinador: D. Antonio Carmona Lavado**
- **Coordinadora: D^a. Leticia de los Ángeles Pérez-Calero Sánchez**
- **Responsable De Calidad: D^a. María Dolores Gallego Pereira**
- **Representante de estudiantes: D. Ciro Lara Pérez**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, habiéndose presentado como único candidato a delegado de clase el estudiante D. Jesús Olivero, que sea él mismo el que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. Roció Ruiz Benítez**
- **Coordinadora: D^a. María Ángeles Ramón Jerónimo**
- **Responsable de Calidad: D^a. Paloma Gallurt Pla**
- **Representante de estudiantes: D. Jesús Olivero**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:


Que en el punto 6.3. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Educación Bilingüe Español-Inglés.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda constituida por los siguientes miembros:

- **Director: D. Francisco José Lorenzo Bergillos**
- **Coordinadora: D^a. Sonia Casal Madinabeitia**
- **Coordinadora: D^a. Lucia Fernández Amaya**
- **Coordinador UNIA: D. Adrián Granados Navarro**
- **Responsable de Calidad: D^a. María Losada Friend**
- **Representante estudiantes: D^a. María del Carmen Ausín Maza**
- **Representante de alumnado egresado: D. José Roberto Storey Ortega**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	GRrS9M3FF1Ls0A7lJHhu/Q==	Fecha	02/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/GRrS9M3FF1Ls0A7lJHhu/Q==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz. La Comisión Académica aprueba por unanimidad la incorporación de D^a. M^a Luisa Aceijas García, como representantes del alumnado y D. Camilo Jesús Galván Gómez, como representante del grupo de interés del alumnado egresado, como nuevos miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, en sustitución de D. Carlos Manuel Olozabal Costa, como representantes del alumnado y D^a. Elena Peña Calzado, como representante del grupo de interés del alumnado egresado

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. David Cobos Sanchiz**
- **Director: D. Guillermo Domínguez Fernández**
- **Coordinador: D. Luis López Catalán**
- **Coordinadora: D^a. Esther Prieto Jiménez**
- **Responsable de Calidad: D^a. Almudena María Martínez Gimeno**
- **Representante de estudiantes: D^a. M^a Luisa Aceijas García**
- **Representante del alumnado egresado: D. Camilo Jesús Galván Gómez**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, la inclusión de D^a. Marta Carrillo Orozco como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, en representación del sector de egresados.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Stefan Ruhstaller Kühne**
- **Coordinadora: D^a. Olga Cruz Moya**
- **Responsable de Calidad: D. Francisco Molina Díaz**
- **Representante de estudiantes: D^a. Erika Salonova**
(Suplente: Alba de la Cruz González Vázquez)
- **Egresada: D^a. Marta Carrillo Orozco**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas y Banca. La Comisión Académica aprueba por unanimidad la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Enrique Jiménez Rodríguez
- Coordinador: D. José Manuel Feria Domínguez
- Coordinadora: D^a. Emma Berenguer Cárcelos
- Responsable de Calidad: D^a. Pilar Giráldez Puig
- Representante de estudiantes: D^a. Antonia M^a Cayuela Cana
- Representante Egresada: M^a Ángeles Cebrián Hernández

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, nombrar al delegado D. Jorge Pastor Naranjo como miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en representación del alumnado.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Rafael Gómez Gordillo**
- **Coordinadora: D^a. Roció de las Mercedes Navarro González**
- **Coordinadora: D^a. María José Trigueros Martín**
- **Responsable de Calidad: D. Cesar Miguel Hornero Méndez**
- **Representante de estudiantes: D. Jorge Pastor Naranjo**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Historia y Humanidades Digitales. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, nombrar a la estudiante D^a. Minerva Calderón Castaño, elegida por el alumnado del curso como su representante y delegada, miembro de la Comisión de Calidad del Máster para el curso académico 2022-2023.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Manuel Díaz Ordoñez**
- **Director: D. Bartolomé Yun Casalilla**
- **Coordinador: D. Ángel María Delgado Vázquez**
- **Coordinador: D. Domingo Savio Rodríguez Baena**
- **Responsable de Calidad: D^a. Bethany Aram Worzella**
- **Representante de estudiantes: D^a. Minerva Calderón Castaño**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad. La Comisión Académica acuerda por unanimidad renovar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Master para el curso académico 2022-2023.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. María Victoria Quintero Morón**
- **Coordinadora: D^a. Cristina Beatriz Fernández Portero**
- **Coordinador: D. Josué García Amian**
- **Coordinador: D. Ángel Mario Jordi Sánchez**
- **Responsable De Calidad: D^a. María Auxiliadora González Portill**
- **Representante de estudiantes: D^a. Maitane Simón Zornoza (subdelegada)**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la siguiente propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas:

- Incorporación de los estudiantes D^a. Ángela Vidal Pando y D. Fernando Rodríguez Brioso como nuevos miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, en sustitución de D^a. Elena de Gracia Quirós Rivas y D. Carlos Alberto Calafi Pascual.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:


Que en el punto 6.3. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Metodología Aplicada a las Políticas Públicas. La Comisión Académica acuerda por unanimidad aprobar la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Directora: D^a. María Rosa Herrera Gutiérrez**
- **Directora: D^a. Antonia María Ruiz Jiménez**
- **Coordinadora: D^a. María Jesús Rodríguez García**
- **Coordinadora: D^a. Rosa María Díaz Jiménez**
- **Responsable de Calidad: D^a. Sandra Fachelli**
- **Representante del estudiantado: D. Patricio Reyes Zubikarai**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	S17+B9MrLHKvNYj7BqiT7w==	Fecha	02/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S17+B9MrLHKvNYj7BqiT7w==	Página	1/1





MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, nombrar a D^a. Ana Marta Flores Alcaide, elegida por los estudiantes como delegada, como representante en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Antonio Rodríguez Moreno**
- **Coordinador: D. Javier Márquez Ruiz**
- **Responsable de Calidad: D. Ángel Manuel Carrión Rodríguez**
- **Representante de estudiantes: D^a. Ana Marta Flores Alcaide**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Abogacía. La Comisión Académica acuerda por unanimidad, la renovación de D^a. Sara Gamón López, como cargo de alumnado para formar parte de la misma durante el curso 2022/2023.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Alfonso Galán Muñoz**
- **Director: D. Vicente Carlos Guzmán Fluja**
- **Coordinador: D. Raúl Gabriel Sánchez Gómez**
- **Coordinadora: D^a. María de los Reyes Sánchez Leria**
- **Responsable de Calidad: D^a. Davinia Cadenas Osuna**
- **Representante estudiantes: D^a. Sara Gamón López**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	coYxT5lcJYw0rrQ+8I7agg==	Fecha	07/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/coYxT5lcJYw0rrQ+8I7agg==	Página	1/1

